

PROPUESTAS PARA UNA PAZ CON MEMORIA Y UNA CONVIVENCIA PLURALISTA

SOBRE LA VIOLENCIA

Un reto importante para la regeneración de la convivencia es no encubrir el pasado, asumir que la violencia ha sido injusta e inútil. Hoy en día la izquierda abertzale ha abandonado la apuesta por la violencia, por lo que llaman un cambio estratégico, pero no contempla que el dolor infligido a las víctimas fue injusto, injustificado y no ha servido para nada.

Además será preciso que los representantes del Estado reconozcan el mal cometido al amparar los casos de malos tratos y torturas ejercidos por las fuerzas de seguridad, así como la violencia practicada por los grupos armados parapoliciales (GAL, BVE).

SOBRE LAS VÍCTIMAS Y LA JUSTICIA

La violencia ha causado vulneraciones de derechos humanos de muy diversa índole. Defendemos el derecho de todas las víctimas a la verdad, a la justicia y a una reparación moral, política y legal. Es decir, deben investigarse los casos que aún no se han resuelto (asesinatos, secuestros, desapariciones, torturas), y juzgarse siempre que sea posible. No deberían quedar crímenes sin resolver.

Además abogamos por la Justicia Restaurativa. Las personas, grupos u organizaciones causantes de estos delitos deberían reconocer lo injusto, injustificado e inútil del daño causado, tanto ante la sociedad en general, como hacia sus víctimas en particular.

SOBRE LAS PERSONAS PRESAS, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA REINSECCIÓN

La política penitenciaria debe basarse en el escrupuloso respeto de los Derechos Humanos de las personas presas. Exigimos el acercamiento de los presos de ETA, la excarcelación de los presos con enfermedades graves e incurables, la aplicación sin discriminaciones de los beneficios penitenciarios, (permisos, progresiones de grado, el fin de la doctrina Parot...). No obstante no deberían ligarse estas reivindicaciones con el homenaje simultáneo a personas que han perpetrado graves violaciones de Derechos Humanos mediante el terrorismo. Paralelamente la Administración debe apoyar procesos de reinsección individual de las personas presas.

Además todas las opciones políticas desarrolladas por vías pacíficas han de tener garantizado el derecho a organizarse y presentarse a las elecciones, y no pueden existir leyes de excepción, que permitan negar esa libertad política básica.

SOBRE LA MEMORIA DEMOCRÁTICA

Se debe promover una memoria democrática basada en el testimonio directo de las víctimas, como recordatorio al sufrimiento injusto que han padecido y con el fin último de que nadie vuelva a sufrir daños en el futuro por causas de motivación política. Asimismo debe recordarse a las personas y organizaciones que destacaron en la defensa coherente de los Derechos Humanos. Esta memoria debería difundirse también mediante iniciativas de diálogo y encuentro lideradas por organizaciones ciudadanas de la sociedad civil, prestando especial atención al ámbito educativo.

SOBRE LA CONVIVENCIA Y EL PLURALISMO

Un reto primordial es extender a toda la sociedad la responsabilidad de construir la convivencia respetando nuestra pluralidad. Abogamos por acuerdos que regulen los símbolos nacionales y las lenguas en clave pluralista, sin buscar el enfrentamiento, construyendo una cultura pública común en pro del derecho –comúnmente pactado– de la ciudadanía a determinar su futuro.

